

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES NÚMERO RUC: 0691745880001 RAZÓN SOCIAL: AGRO INDUSTRIA ALVAREZ & SANCHO CIA LTDA NOMBRE COMERCIAL: INGROALSA REPRESENTANTE LEGAL: SANCHO HERDOIZA ALEX RODRIGO CONTADOR: CANDO JUCA AIDA CECILIA CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/04/2015 FEC. INSCRIPCIÓN: 07/04/2015 FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES, PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. DOMICILIO TRIBUTARIO Provincia: CHIMBORAZO Canton: CHAMBO Parroquia: CHAMBO Barrio: COMUNIDAD AIRON Referencia ubicacion: EN LA PARTE BAJA DE LA COMUNIDAD Telefono Domicilio: 033022980 Email: ingroalsa@yahoo.es Celular: 0999483677 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al

Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1 ABIERTOS 1 JURISDICCIÓN \ ZONA 3\ CHIMBORAZO